

Imprimir

La inflación está al alza. En principio esto no es malo, solo es posible que sea el resultado de la reactivación, de una demanda creciente y una oferta aun no preparada para ello. Aunque puede haber otras explicaciones que abordaremos luego. El Banco de la República, en su ortodoxia monetarista se apresuró y ha empezado un camino de alza en las tasas de interés. Faltará ver cómo reacciona el mercado, aunque pareciera indicar que el mercado se demorará en asumir estas alzas por la liquidez existente. Así que las tasas seguirán subiendo, los capitales no necesariamente llegarán ante la incertidumbre política y la reactivación se menguará. Razón tiene Jorge Iván González

(<https://www.sur.org.co/fue-un-error-subir-la-tasa-de-interes/>) al advertir del error que comete el Banco, otro más en una larga cadena de errores que el país perdona y no discute. Al mes de septiembre la inflación anual fue del 4.51% es decir si se considera el rango de inflación aceptable que el Banco Central tiene para este año, entre 2% y 4%, con una meta del 3% anual, la desviación aun no es significativa. Si esto se analiza diferente, es decir, solo en el lado de los alimentos, el panorama cambia radicalmente. La inflación de solo alimentos en el año completo es del 12.96% y su contribución a la inflación registrada es del 43.49%. Si no se consideran los alimentos la inflación anual está justamente en el meta objetivo del Banco (3.03%), Si a esto se le suma la contribución que en el alza general de precios ha tenido el grupo de bienes de Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, se tiene que las familias están soportando en su consumo básico el 67.97% de la inflación. De esta manera se tiene que Alimentos, servicios públicos domiciliarios y Transportes (que son el 61.11% de la canasta, para los estratos bajos esta participación es del 75%) dieron al traste con el incremento del salario mínimo que fue del 3.5%.

Y precisamente son las familias, las que han estado golpeadas por la pérdida de empleos y por la caída en sus ingresos, las que deben soportar el aumento de los precios en su canasta básica. La subida de los alimentos viene siendo una tendencia mundial (se aduce que es por problemas de cosechas, contenedores para el transporte, fletes y costos de mano de obra) explicaciones que no alcanzan a ser lo suficientemente creíbles. Para el caso de Colombia se han dado varias repuestas, que van desde: primero, el paro, que pasó hace tres meses; segundo; los problemas en las redes de logística y suministros internacionales, que vienen

afectar precisamente ahora y no cuando estábamos totalmente confinados y sin comercio exterior; tercero, por el invierno que ha generado taponamiento de vías, cuando la pandemia mostró también que las poblaciones se abastecieron a través de circuitos cortos que permitieron una mayor eficiencia y eficacia de distribución.

En fin ¡no se podría decir que no! Son explicaciones coherentes pero que también pierden fuerza dadas las condiciones planteadas, así que quedan más dudas, y estas pasan por darle cabida a una situación de especulación, “el cuadrar caja”, que están haciendo los sectores de alimentos, servicios públicos y transporte, de cuenta de las familias. Recuértese que la inflación es el impuesto a los pobres, con la inflación ganan los poseedores de activos, los comerciantes y al gobierno.

En últimas, el gobierno debe de estar satisfecho, lo que no logró vía IVA a la canasta lo va a hacer con la inflación. Con una inflación superior al 12% y un gasto de alimentos que podrá estar este año en los 300 billones, 40 billones más que en el año 2020, sumado al impuesto al consumo y a los demás tributos, el gobierno podría obtener recursos adicionales a lo presupuestado por valor de unos 6.5 billones de pesos.

Con todo esto, hay elementos que van a generar riesgos mayores en el inmediato futuro. Se trata del retorno a distintas actividades presenciales e incluso masivas, que van a generar trastornos en las pautas de comportamiento tanto de los consumidores como de productores y comerciantes. Después de un año y medio de confinamientos totales y parciales, las prácticas de consumo y esparcimiento cambiaron, ahora lo volverán a hacer y esto vendrá de la mano de un incremento en la demanda, pero también en el crédito.

En efecto, el tema del crédito ha venido en aumento, las mejores perspectivas laborales unidas a las dinámicas de la banca frente a sus disposiciones a otorgar créditos a tasas moderadas de interés, que se suman a los ya existentes a través de las tarjetas de crédito vigentes en el mercado, han hecho aumentar el endeudamiento de las familias. Es decir el aumento del consumo actual está explicado fundamentalmente por recursos del crédito.

El informe de la firma Raddar da cuenta de ello (Covsumer Report, Septiembre 2021). En el mes de septiembre el gasto de los hogares fue de \$65 billones de pesos, un 9.9% superior respecto al mismo mes de 2020. Así mismo se señala como fuentes de ese crecimiento al crédito, mostrando como en el global de los créditos (consumo, hipotecario y tarjetas de crédito) creció en septiembre el 69.9%. Ya con datos a junio las colocaciones por tarjeta de crédito están creciendo al 52.5%. Y así el Banco sube las tasas, pareciera que no aprendió de la propia crisis que ayudó a agitar en 1999.

En este proceso, también se debe considerar que el otro motor ha sido el subsidio a los créditos de vivienda otorgados por el Gobierno, sin duda muy relevantes para mover al sector y apalancar otras actividades económicas. Pero este programa es a siete años, así que la apuesta es fuerte, en ese plazo las familias, so pena que los subsidios se mantengan, van a tener que reemplazar el subsidio por sus propios ingresos. Si en esto no se piensa desde ya estaremos labrando el camino para el sobreendeudamiento y posterior impago de créditos de las familias, y con ello a una nueva crisis.

La recuperación debe hacerse vía productividad y empleo, con expansión de la producción a través de reindustrialización y de reruralización de la economía. Lo demás será ficticio y especulativo, basados en créditos para el consumo y en inflación. En especial con una inflación que golpea a los más débiles a los pobres, vulnerables y a la clase media. Se juega, se especula y se ataca a los alimentos, debería ser un delito, pero no lo es, pero si dejará más pobres a los que ya lo son; y a los productores de alimentos, a los campesinos, con menos ventas, mayores costos y más expuestos aun a los designios de los intermediarios.

Y todo esto en medio de un proceso electoral y *ad portas* de la convocatoria de la Comisión de Concertación Laboral. La negociación del salario mínimo de este año se va a poner interesante.

Jaime Alberto Rendón Acevedo, Director Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR), Universidad de La Salle

Foto tomada de: El Campesino